

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

Año XLIII

PUNTOS DE SUSCRIPCION:
Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5.
Todos los pagos anticipados.
Número suelto DIEZ céntimos

Sábado 5 de Abril 1924

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCION

EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION
Burgos, 5, y Berruete, 1 y 3, (Imprenta)
y en la Librería de Don Santiago Rincón
calle Mayor Principal, núm. 48.

Núm. 12.287

Apartado núm. 12



SEGUNDO ANIVERSARIO

Doña Victoriana Bartolomé Arenillas

falleció en Palencia el día 6 de Abril de 1923

D. E. P.

Su viudo don Félix Calvo Moro, Cajero de los Ferrocarriles de Castilla; hijos Tomás, Cándido, Mónica y Luis; hermanos, hermanos políticos; sobrinos, primos y demás parientes,

Al recordar tan triste fecha, ruegan a sus amistades se dignen tenerla en cuenta en sus oraciones y encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 6 en la parroquia de Nuestra Señora de la Calle, de esta ciudad, y en la de Santa María, de Fréchilla, serán aplicadas por su alma.

Sobran reglas de gobierno en el papel y escasean en la vida cotidiana

De buenas intenciones dicen que está empedrado el cielo, y lo este o no, sea el paraíso u otro lugar de tan excelente pavimentación indudablemente a la legislación le ocurre lo propio en nuestro país. Hay decretos, leyes, reales órdenes para todo; pero pocas dignas de la solemne gravedad que el legislador imprime a sus resoluciones. Bando hay igualmente para empapar el universo y buena parte de lo que haya detrás de él. El señor Alcocer, alcalde de Madrid, con muy buena intención—no to discutimos—acaba de dictar uno más reglamentando la circulación por las calles madrileñas, disponiendo el castigo de los padres o tutores de aquellos niños que entorpezcan el tránsito en la vía pública. El encaramarse, como pequeños salvajes, a las traseras de los vehículos se castiga con dolorosas multas a los padres.

En principio sólo placemes merecer un bando tan civil y ordenancista. Es, sin embargo, el primero del mismo género que se ha publicado. Creemos recordar, vagamente, que bandos muy parecidos, iguales quizá, se han fijado a granel en las esquinas de la peregrina villa y corte. Lo importante es cumplidos, y más digno de consideración, que haya medios espirituales y materiales para llevarlos a la práctica. Y ahí está el tuétano del hueso español.

A buen seguro que en otros países esas faltas se castigan con tanto o más rigor que el bando supradicho dispone; pero es porque el delito, la falta, la infracción no es lo normal y acostumbrado—por eso en España es natural y corriente—, sino lo excepcional, lo vituperable. En menos palabras, hay allí una formación previa de espíritu ciudadano que fecunda y lubrica resoluciones gubernativas en lugar de esterilizarlas y reducir las a la nada, como sucede allí donde falta esa preparación.

Hay además algo más importante; casas con jardín en abundancia, parques y plazas amplias, viviendas capaces e higiénicas, y sobre todo escuelas con arreglo a todos los adelantos. ¿Dónde van a estar los niños en Madrid, si apenas caben ni en las calles,

papel abstracción hecha de la realidad suele ser simplismo censurable o una farsa grotesca. La ley Moyano declaró obligatoria la enseñanza, y va para medio siglo. Pues bien: en Santa Cruz de Tenerife el 90 por 100 de los mozos incorporados a filas en el último reclutamiento estaba integrado por analfabetos. Si al día siguiente de promulgada la admirable ley los padres hubieran llevado a la escuela a sus hijos, el Estado se hubiera encontrado ante un conflicto pintoresco y en flagrante contradicción consigo mismo. ¿Dónde hubiera metido a los párvulos y dónde hallaría los maestros? Es digno de los establecer que los niños no jueguen en la calle; pero hace falta que tengan casa, jardín, parque, escuela donde meterse, aire que respirar. Y más que nada es precisa una disposición de espíritu en la colectividad, que no se improvisa. ¡A esto, a esto hay que ir! Lo otro es andarse por las ramas, defecto grande y frecuente de gobernantes. En nuestro país sobran reglas de gobierno en el papel, y escasean, en cambio, en la vida cotidiana. Y todo por no proceder, con orden, verdadero orden, y por empezar la casa por el tejado.

JUAN GUIXE

Imp. EL DIARIO PALENTINO

Información general

LEON

Un crimen

Hallándose días pasados en una taberna que en el pueblo de Callejo tiene el vecino del mismo, Ricardo García, los jóvenes Francisco Fernández, Victoriano Martínez, Regino González, Manuel Fernández, Amancio Álvarez y Celestino Fernández, todos ellos vecinos de Callejo, el llamado Victoriano Martínez amenazó con una pistola a todos los demás, y al dispararse hirió a Francisco Fernández, que falleció en el acto.

Entre todos acordaron arrojar el cadáver al río, aprovechando que la enorme crecida le arrastrase.

El crimen fue descubierto por la guardia civil del puesto de Canales al enterarse de que había aparecido en el río un cadáver que presentaba una herida de arma de fuego en el pecho.

Una vez comprobado el crimen, procedió a la detención de los mencionados jóvenes, a excepción del agresor que había desaparecido, pero al verse perseguido, se entregó a las autoridades de Murias de Paredes.

SALAMANCA

Mata a una niña y el chófer pretende darse a la fuga

Al llegar el auto de la matrícula de Madrid, número 10.032 al cruce entre la carretera de Madrid y Vitigudino, arrolló a la niña de once años Rosario Sáenz, dejándola muerta.

El conductor, que era el dueño del vehículo, intentó huir, siendo detenido por un sargento, quien tuvo que pedir auxilio para librar al detenido de las iras de la multitud.

VIGO

Sangriento suceso en alta mar
A bordo del vapor noruego "Fune", que procedía de Amberes y se dirigía a Hong Kong con carga, se ha desarrollado un sangriento suceso en alta mar.

El capitán señor Fredrikson, salió del camarote en estado de gran excitación, cogió una lámpara eléctrica y rompiéndola, se dio con uno de los pedazos un enorme tajo en el cuello, produciéndose una herida por la que arrojaba abundante sangre.

Como continuaba excitadísimo, amenazando a todos los tripulantes, hubo necesidad de sujetarle y atarle al lecho.

En vista de que su estado era grave, el primer oficial decidió arribar a Vigo esta mañana.

El capitán fue asistido inmediatamente por un médico de Sanidad del puerto, pero los auxilios fueron inútiles, pues el desgraciado falleció a las tres de la tarde.

Tenía cuarenta y seis años y era casado. Mañana se le practicará la autopsia.

SEVILLA

Un peón caminero encuentra una maleta con un niño y 4.000 pesetas
Está siendo objeto de grandes comentarios un suceso acaecido en el Pueblo de Los Palacios.

Un sujeto, al pasar por la carretera, vio una maleta que, al parecer, había abandonado un caballero que viajaba en lujoso automóvil.

Este individuo no hizo caso alguno del hallazgo, y dejó la maleta en el mismo sitio. Momentos más tarde acertó a pasar por allí un peón caminero, quien al abrir la maleta vio con asombro que dentro de la misma había un niño recién nacido. El peón caminero recogió a la criatura y la llevó a su casa, donde su mujer le dio de mamar.

Entre las ropas en que el niño se hallaba envuelto, todas finísimas, la esposa del peón caminero encontró cuatro billetes de mil pesetas y una carta, en la que se advertía que cuando se terminara aquella cantidad pusiera un anuncio en los periódicos, y no tardarían en recibir más dinero para el cuidado de la criatura.

Al circular por el pueblo de Los Palacios la noticia del hallazgo, el individuo que primeramente encontró la maleta reclamó al peón caminero el niño y el dinero, cosa a la que el otro se ha negado.

Cuesla Ceballos

MÉDICO DENTISTA

Mayor Pral. 24, 2.º

El proteccionismo y sus resultados

(Conclusión)

El primer ejemplo a que se acude, para justificar lo afirmado, está perfectamente escogido. Es el relativo a los materiales de construcción, base fundamental del magnífico problema de la vivienda y del ejemplo resulta que mientras en Inglaterra, desde 1920 a 1923, nótese bien que se trata de 1920, no de 1913, es decir, que se trata de precios posteriores al gran conflicto mundial, no de precios anteriores, mientras en Inglaterra han disminuido en el 41 por 100, en España, lejos de bajar, han subido siquiera no sea más que con el 1 por 100; sumadas las dos cifras, resulta que, gracias a nuestros humanitarios Aranceles, los materiales de construcción cuestan en España un 42 por 100 más caros que en la próspera Inglaterra.

Los ejemplos a que, inmediatamente se acude, hacen referencia simultánea a los Aranceles y a los Tratados de Comercio. Entresacaremos algunos, llamando mucho, mucho la atención de nuestros pacientes lectores acerca de la enorme desproporción de sus respectivas cifras.

Del Tratado con Noruega, resulta que los "aceros finos" (partida 259 del arancel) cuyos derechos de importación eran, en 1911, de 640 pesetas los 100 kilogramos, se elevaron a 1.150 pesetas!! en 1922, reduciéndose, en virtud del Tratado, a 1.200 de aquí las quejas. Los derechos de antigüedad japonesa se han elevado más que un 1.775 por 100. En el Tratado con Suiza aparece el "estano de Tojas" (partida 466) gravado, en 1911, con 13 pesetas los 100 kilogramos; en 1922, con 100 pesetas!! y con 185 en virtud del convenio. Del Tratado con Francia, elegiremos (partida 1.366) los terciopelos y felpas de seda: págase el kilo, en 1911, 210 pesetas!! se elevó tan alta cifra a 1.152 pesetas!! en 1922 para quedar reducida casi al duplo de la primera, a 1.142 pesetas!! efecto del Tratado. Por último, del Tratado con Inglaterra, resulta que el "bramante y cordelería de yute" (partida 1.493) que tributaba 20 pesetas el kilogramo!! en 1911, paga 1100 pesetas el kilo!! desde 1922, habiéndose reducido tan desatentada cantidad a la de 190 pesetas el kilo!! a consecuencia de uno de esos Tratados de que tan planíderamente se quejan nuestros desaprensivos productores.

Fácil es coleccionar los comentarios que las cifras transcritas y sus múltiples análogas, han dejado de haber inspirado al publicista que realiza la labor de darlas a conocer y, no menos fácil, es justificar la vehemencia que emplea en demostrar que, los árbitros de los Aran-

celes, engañan a los de arriba y a los de abajo, amenazando, a los unos y a los otros, con cerrar sus fábricas por hallarse faltos, ¡pobrecitos! de protección nacional.

Astutos, silencian todo cuanto hace referencia a la arcaica vetustez de su utillaje; a la defectuosidad de sus procedimientos de fabricación, y a no pocas otras concausas similares, determinantes de la carestía de sus productos; de que no puedan, sus precios, competir con los de los fabricantes extranjeros, ni hacen con Aranceles tan monstruosos como los compuestos por el fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

Con patriótica exaltación, pregunta el señor Juliá: "¿Es posible que continúe impunemente la comedia proteccionista? De la deputación vá a quedar excluida la política arancelaria?"

Acaso, haya sido su animosidad contra el odioso separatismo la que le ha exaltado, pues, a correo seguído, le fustiga, con acierto extraordinario, consignando que, Millá y Camps, descubrió el juego cuando dijo, recientemente al ex ministro señor Ventosa: "la dualidad de bandera, es una habilidad política."

La primera parte del folleto que analizamos, termina con estas palabras: "La dualidad de la bandera, en la vida económica, debe terminar como ha terminado en la vida política. Deben cesar las explotaciones de los más en favor de los menos; no deben considerarse antagonicos los intereses industriales y los agrícolas; deben sacrificarse los egoísmos del individuo en bien de la colectividad."

¡Cuántísima, cuántísima razón tiene!

La segunda parte, aún más interesante, es el extracto del "Informe" elevado al Directorio Militar. Su análisis, es muy tentador; pero, a medida que hemos ido avanzando en la redacción de estas cuartillas nos hemos reiterado esta pregunta: ¿hallarán lectores?

La simple duda, basta para que dejemos la tarea.

Con lo dicho, creemos haber cumplido un deber moral.

Si, la Prensa periódica, no es una industria más; si se halla vencida de que, problemas como el planteado, no es suficiente se diluciden en los congresos en que las ambiciones se dan cita, ni en sesiones "sopórficas" del Parlamento, ni en las mal difundidas Revistas doctrinales, si la Prensa, se halla convencida de que es necesario que estos problemas agiten a todos sus lectores y más aún, a los más desamparados, medios tiene a su alcance para conseguir que la campaña iniciada por el señor Juliá y auspiciada por valiosos elementos representativos del comercio, tenga la resonancia debida.

Con esa campaña, será bien conocido todo el folleto, del señor Juliá, se popularizarán sus "Conclusiones" y se acopiarán los materiales intelectuales útiles para fundar el voto de Palencia en ese plebiscito a que no sería decoroso dejarse de acudir.

X. X. X.

MÉDICO MILITAR

MEDICINA GENERAL

ENFERMEDADES SECRETAS PIEL

DIATERMIA

Faradización, endoscopia

etcétera.

Consulta diaria 12 a 2 y 8 a 10

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo esa leche) para rirla, gran parte de ella se va en la deposición, y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada cocida o esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que está buena, que es difícil que un día u otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digiere.

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida que suele ocurrir cuando tienen diez o doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche; pero con GLAXO es mejor. Exijase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Pídase en farmacias y tiendas de comestibles. Casas que venden el Glaxo: Julián Díez, Mayor Pral. 35.— Ramón Gómez, Espegel, Rivas y C.ª, Mayor, 86.— Puentes Aspuz e Hijo, Mayor Pral. 112.— Dámaso García.— Y algunas más.

Representante: Carmelo Rodríguez, José Canalejas, 29.

Empedrosadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAUBER Y C.ª, Mentana, 16, Madrid



El dictamen del Consejo de Instrucción Pública

Según noticias posteriores a las que dimos acerca de la reforma de la segunda enseñanza, la opinión del Consejo de Instrucción pública, dividida en varios aspectos, se presentó unánime al juzgar la inconveniencia de adoptar el texto único para los estudios.

"En la enseñanza—dice el dictamen del Consejo—está, sobre el libro y sobre todos los medios materiales, el profesor, que es el texto vivo. Poner este elemento esencial, que es la vida de la función docente, en pugna y oposición al texto escrito de la enseñanza, sería un gravísimo mal, que el texto único provocaría en muchos casos.

Los conocimientos humanos, y de un modo especial, ciertas disciplinas, aun en su grado elemental, están siempre en período constituyente. El texto único, como cristalización de un criterio, supondría en muchos casos un estancamiento no conveniente a la enseñanza, aparte de que el texto único necesariamente supondría la consagración de ideas u opiniones como verdad oficial, en pugna con la verdadera finalidad docente, que no en todos los casos puede quedar limitada a la práctica de puro método dogmático."

Sin embargo, es evidente que hay que corregir abusos, y para lograrlo dice el mismo dictamen: "Con acción más diligente de los Claustros, con intervención real en la designación de los libros que puedan merecer la calificación de texto, negándose a los que tengan extensión no justificada, precio excesivo, carencia de debida condición tipográfica y elementos gráficos, con una vigilancia para la efectividad de estos requisitos, exigiendo en su caso la responsabilidad al catedrático un límite al precio, desaparecerían los abusos y quedaría el uso de un derecho indiscutible y necesario.

El precio del libro en la enseñanza elemental no puede fijarse atendiendo a tamaño, porque sería fomentar uno de los mayores males y abusos, que es la excesiva extensión. La superioridad debe fijar un precio máximo a los libros para cada asignatura, comprendiendo en él todo lo necesario para su enseñanza, ya se trate de libro de texto en la corriente o de libro de este término, ya de cuadernos o folletos, de problemas prácticos, de ejercicios, de dibujos etc., elementos que no sólo no pueden prescribirse como medios docentes, sino que más bien habría que estimularlos imponiéndoles, evitando cuidadosamente que su existencia grevase en cuanto no justifique el presupuesto educativo del curso.

En los institutos de segunda enseñanza, a propuesta del título de cada clase, el Claustro indicará el libro o libros y qué material docente puedan utilizar, el profesor y los alumnos en las clases. Para que un libro pueda ser utilizado en clase oficial como de texto será preciso que sea informado favorablemente como tal por la Real Academia respectiva y el Consejo de Instrucción pública siendo ponentes especialistas en la materia, sean o no de la Corporación, designados por ésta. Para emitir informe deberán tenerse en cuenta las condiciones didácticas de la obra, su adecuada extensión al grado de enseñanza a que se destina y las condiciones materiales de edición, ilustraciones o gráficos que contenga, y que deberán considerarse como condición indispensable. Previa información en que se han oídos los Claustros de los Institutos y la Cámara del Libro, recógida y ordenada por el Consejo de Instrucción pública, se señalarán los predios máximos de los obras que deseen figurar en la lista de las admitidas como texto.

Las que hayan sido informadas anteriormente necesitarán nuevo informe. El Gobierno deberá consignar en presupuestos créditos para la adquisición de libros con destino a los alumnos pobres.

Los teatros en Madrid

Pirandello y "La razón de los demás.—María Palou.

La pasada semana ha sido pródiga en acontecimientos teatrales y todos los comentarios de críticos y público giraron en derredor de la figura del ilustre literato italiano Luis Pirandello, proclamado innovador del teatro contemporáneo. En el Cómicó, estrenó la compañía de Felipe Sassone y María Palou una traducción del periodista Gómez Hidalgo titulada "La razón de los demás", cuyo argumento y flexibilidad escénica ha sido objeto de grandes elogios. No es esta obra esencial de Pirandello, pero se considera como ensayo digno y acertado del tan debatido autor.

En dos semanas consecutivas se han distinguido los teatros Español y Cómico de Madrid en estrenos y loables fines artísticos. Por eso se colocan hoy en primera fila las figuras de Josefina Díaz Artigas y María Palou. Esta, que celebró anoche su beneficio, ha estrenado en la presente temporada obras tan distintas, tan complejas, tan difíciles como "Aquellos días de Savair", "La razón de los demás de Pirandello", "La entretenida" de Sassone, y el drama "La mujer del rey" de Jorge y José de la Cueva, y en todas ellas, María Palou llegó a una creación definitiva.

Aparte de los éxitos alcanzados en el Español y en el Cómico, sólo la obra de Muñoz Seca "Los chatos", logró un lisonjero triunfo.

Prácticas agrícolas

El nitrato de las plantas en secano

Como los beneficios, seguros y rápidos efectos del nitrato de sosa de Chile en los cultivos del trigo, cebada, avena y centeno, cuando como en presente se encuentra el terreno saturado de humedad, son sobradamente conocidos de los agricultores, voy a limitarme a indicar que durante todo el mes de abril puede aplicarse este fertilizante a los cultivos sembrados, teniendo presente que mejor es antes del 20 que después de esta fecha y que el terreno que se nitrata debe limpiarse escrupulosamente de plantas extrañas. Llegado que sea el tiempo oportuno de hacerlo. Además es corriente limitar el empleo del nitrato a los terrenos no propensos de ordinario al envenenamiento de los frutos para que el aumento de cosecha sea económico.

Más no pudiéndose dar reglas precisas en cuanto a la cantidad más conveniente por obrada de 50 áreas para cada cultivo y naturaleza distinta de los terrenos según que siga al barbecho, o al rastrojo de otro cereal o leguminosa, expondré a vuestra consideración no obstante las cantidades más armónicas amparadas de mis observaciones.

En terrenos fuertes, para trigos, kilos, de 35 a 40; de consistencia media, de 30 a 35; en terrenos sueltos, de 25 a 30.

Para cebada, en terrenos fuertes, kilos, de 50 a 60; de consistencia media, de 40 a 50; en terrenos sueltos, de 35 a 45.

Para avena, en terrenos fuertes, kilos, de 30 a 35; de consistencia media, de 25 a 30; en terrenos sueltos, de 20 a 25, y.

Para centeno, en terrenos fuertes, kilos, de 25 a 30; de consistencia media, de 25 a 35; y en terrenos sueltos, de 20 a 25.

Cuando se cultiva sobre rastrojo de otro cereal conviene aumentar en cada caso de los indicados, 30 kilos por obrada, y 20 kilos si se siguiese a una leguminosa.

Palencia 4 de Abril de 1924 Liborio Salomón Vocal de la Cámara Oficial Agrícola.

Patatas de siembra

En breve tendrá Alberto Azofra, Alpargatera del Riojano, 1.ª Boca Plaza, número 2.

Se necesita un local apropiado para industria en la calle Mayor Principal o próximo a la misma. Dirigirse a esta administración.

NIÑERA

Hace falta de más de 17 años de

Información municipal

La sesión de anoche Anoche a las siete y bajo la presidencia del alcalde señor Fuentes y con asistencia de los señores Diez, Cuesta, Serna y Prieto, celebró sesión la Comisión permanente de nuestra Corporación municipal, despachando los asuntos siguientes.

Los ingenieros señores Paz y Sabio, autores del Proyecto de saneamiento de la ciudad, piden, en comunicación que dirigen al Ayuntamiento, se les conteste a su reclamación sobre percepción de honorarios, por la ejecución de aquel trabajo, acordando la Comisión no abonar la minuta que tienen presentada dichos señores.

Se acuerda abonar los días que trabajó con carácter de interina, Justa Sancho, como lavandera del Parque de Desinfección.

Se acordó la devolución a don Rafael Peña, como apoderado del Ayuntamiento de Villanueva, de 239 pesetas con nueve céntimos que había ingresado dos veces, por lo que al referido Ayuntamiento le corresponde contribuir a las cargas de las atenciones de esta Cárce de Partido.

Se concedió permiso a doña Jesusa Garrido para el arreglo de un muro en la casa de su propiedad sita al número 35 de la calle de Mancornador.

Varios vecinos de la calle de los Pastores piden la construcción de alcantarillado en la referida vía, desestimándose su instancia ante la imposibilidad de hacer las obras por falta de pendiente.

A don Julio Sánchez, se le autoriza el revoque de la fachada de la casa número 5 de la calle de la Bondad.

A doña Marta Polvorosa, para renovar el zócalo de la casa número 5 de la calle de los Gatos y arreglo de la puerta accesoria a la Orilla del Río.

A don Régulo Gutiérrez, para ejecutar obras en la casa de su propiedad número 8 de la calle de la Bondad.

Una solicitud de don Estanislao Fernández para construir un muro en las inmediaciones de la Fuente de la Salud y en la margen del río, con el fin de arreglar el merendero que allí tiene instalado, se acordó quedase sobre la mesa para su completo estudio.

Otra de don Castor Paz, solicitando otra parcela de terreno en el mismo sitio con el fin de ampliar

también su merendero, quedó igualmente sobre la mesa para su detenido estudio.

Otra de don José Rivas Gallego, para que se le autorice a ejecutar obras interiores en la casa número 6 de la calle de Eduardo Dato, también quedó pendiente de estudio.

En denuncia presentada de una tapia de un corral sito en la Orilla del Río, propiedad de don Carlos Martínez Azcoitia, el Arquitecto propone se obligue al propietario a reparar aquella tapia, acordándose así.

Don Juan Sardón, pide permiso para ejecutar varias obras interiores y apertura de huecos en la casa número 7 del Corral de San Jacinto, concediéndosele.

Don Fernando Morrondo interresando autorización para realizar también varias obras interiores en la casa número 45 de la calle de Mariano Prieto, accediéndose así mismo a lo solicitado.

Don José Bejarano, solicitó autorización para instalar un kiosco de refrescos en las inmediaciones del Salón, y junto a la carretera de Valladolid a Santander y dictaminando el ingeniero encargado de la carretera que no procede la autorización que se interesa, se acordó denegar la petición.

El Arquitecto informa que no procede la concesión, por no ajustarse a derecho la petición, de una parcela de terreno solicitada por don Pedro Manuel en el Velódromo para la construcción de una casa y ante este informe quedó desestimada la instancia.

El guarda del monte "El Viejo" denuncia la construcción de un edificio en la Roza de Reciencanales, acordándose que se suspendan las obras y se tramite la denuncia por la Jefatura de Obras públicas.

Varios vecinos solicitan que el Ayuntamiento inicie una suscripción en favor de los damnificados con las inundaciones de Valladolid acordándose hacerlo así con la cantidad de 250 pesetas.

Los alcaldes de las Cofradías Penitenciales, piden socorro el Ayuntamiento para que las Procesiones revistan gran importancia, facultándose a la Alcaldía para resolver en este asunto según proceda.

Se dá cuenta de un alta de accidente del trabajo sufrido por el carrero municipal Juan Muñoz Barcenilla, quedando enterada la Comisión de la misma a los efectos de la Ley de Accidentes del Trabajo.

han enviado aviso a sus respectivas oficinas diciendo estaban enfermos, pero practicado un registro en sus domicilios para comprobarlo, resultó que habían desaparecido de ellos.

Teatro Principal

Mañana domingo se celebrarán tres sesiones, a las cuatro y media, siete y diez.

Se proyectará la graciosísima película cómica en dos partes "Charlot, tramoyista y la quinta jornada de la mejor serie impresionada hasta el día LA CASA DEL MISTERIO éxito creciente en cada episodio.

En la sesión de las cuatro y media regalo de un velocipedo de niño. Entrada general: 20 centimos.

A las señoras

Las representantes de las acreditadas casas de Vitoria, Erausquin Hermandas y Atorrasagasti, tienen el honor de participar a su distinguida clientela que permanecerán en esta capital en el Hotel Samaria, los días 6 tarde, 7 y 8, donde exhibirán los últimos modelos de sombreros, vestidos, ropa blanca señora y niño, que han recibido sus casas donde se confeccionan cuantos encargos quieran hacer.

Vicenta Acitores

De regreso de su viaje a Francia, ofrece a su distinguida clientela los últimos modelos de sombreros para señoras y niñas. Plaza Mayor, 7. 3.º



Desinfectante, insecticida, cura llagas, heridas y sarna o roña del ganado.

Evita toda clase de enfermedades

Un remitido

Sr. Director de "EL DIARIO PALENTINO".

Muy señor nuestro: En nombre de los vallisoletanos residentes en ésta, rogamos a usted inserte en el presente en el diario, que V. tan dignamente dirige, para testimoniar nuestro agradecimiento a los ciudadanos palentinos que, representados por su Excmo. Ayuntamiento, han dado comienzo a una suscripción pro-víctimas del desbordamiento del Esgueva, mostrando su laudable sensibilidad a la desgracia y los lazos afines de esta ciudad para su hermana.

No vacilamos en afirmar que tan hidalgo proceder será profundamente agradecido por todo vallisoletano.

Agradeciendo su extremada bondad nos ofrecemos suyos afectísimos y s. s. q. e. s. m., Manuel Calvo.—Ramón Miguel.

SUCESOS

Dos "curdás"

Anoche dieron lugar a un fenomenal escándalo blasfemando e insultando groseramente a los transeúntes en la calle de Burgos, dos sujetos que en completo estado de embriaguez transitaban por dicha vía pública.

El Somatén don Carmelo Rodríguez y un guardia municipal, procedieron a su detención conduciéndoles a la Comisaría de Vigilancia donde pasaron la noche encerrados en los calabozos.

Lesionados.

Por el personal facultativo de la Sala de Socorro, se ha prestado asistencia médica al niño de cuatro años Alejandro Peña que presenta una herida cortante leve en el dedo índice de la mano derecha, y al obrero Bonifacio Toledano que en su domicilio se produjo quemaduras en la mano derecha por haberse inflamado una lámpara de petróleo.

Cultos religiosos

Domingo de Pasión

En la S. I. Catedral Misa rezada, desde las seis hasta las ocho, misa solemne a las nueve y media con sermón que predicará don Félix López, Profesor del Seminario, inmediatamente después del sermón misa rezada y a las doce con plática durante la misa.

EN SAN PABLO

Los cultos mensuales de la Asociación del Rosario.

Por la mañana a las 8 la Misa de Comunión general.—Por la tarde a las 6 y media, Exposición, estación, rosario, sermón por el P. Teodoro Cubas, Reserva y procesion del Rosario.

—Se pueden ganar tres planarias con las condiciones debidas.

—Misas de media en media hora desde las 6 a las 8 y media inclusive, y a las 10.

DOCTORES

Alvarado y Adolfo Alvarez OCULISTAS Consulta diaria de 11 a 1 Mayor Pral., núm., 101

Bombas centrífugas

Grupo de moto-bombas para riegos y usos domésticos, tuberías para as misas.

NORBERTO MARCOS

Fernández del Pulgar, 1. Palencias

Luis Martín Gómez Médico de la Armada Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta: Mayor pral., 19 y 21, segundo, de diez a una y de cuatro a seis.

Lucio G. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO Representa a la importante Compañía de Seguros contra Incendios "La Catalana" cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-vende valores del Estado e industriales nacionales y extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados por su intervención, son irrevocables y responde de ellos conforme a lo establecido en el Código de Comercio.

NOTICIAS

Comunican de Villanueva de Valdavia y de San Salvador de Cantamuga que en aquellas localidades se ha celebrado con gran solemnidad la Fiesta del árbol, organizada por las autoridades locales y con el concurso del vecindario y de los niños de las escuelas Nacionales.

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la respetable y virtuosa señora D.ª Victoria Batoromé de Arenillas, esposa que fué del digno cajuero de los Ferrocarriles de Castilla don Félix Calvo Moro.

Renovamos a toda su apreciable familia al cumplirse tan señalada fecha, la expresión sincera de nuestra condolencia.

Suscripción en favor de los damnificados por las inundaciones de Valladolid.

Donativos recibidos en esta Redacción.

Manuel Calvo, 5 pesetas; Ramón Benigno y los niños Carmen, Isidora y Julio Benigno, 3

Parapasar con su familia al día de la fiesta onomástica de su señor padre, don Benito González, ha venido de Madrid un hijo del conocido y simpático joven Maximino, quien se encuentra en el Corte, en un Sanatorio, donde le han hecho una nueva operación en el brazo izquierdo.

En periodo de franca curación es casi seguro que el próximo verano, pueda ya utilizar el aparato que en el Instituto de rehabilitación de inválidos, le colocaron. Nosotros así lo deseamos, y celebraremos que, como hasta ahora, sean coronadas por el éxito las difíciles operaciones a que está sometido.

Si quiere conservar su salud fume...

PAPEL Alquitran Bardou

Café "LA UNIÓN"

Después de alcanzar un resonante éxito durante su actuación en el centro de recreo, hoy se despide al público la gentil cancionista Pepi Miranda, que ventajosamente combatida para otras poblaciones, no damos ha de lograr con sus canciones merecer los triunfos que ha conseguido en Palencia.

Mañana debutará la notable pianista Conchita Taberner, que precedida de muy justa y merecida fama.

SEÑORAS

Los días 7 y 8 harán su estación del muestrario de vestimenta abrigos en el Central Hotel de la calle de Santander. Señoritas hijas de la escuela Cuerno.

Por el Ministerio de la Guerra ha concedido Real licencia al voluntario 2.º de la Academia de Intendencia don Amador Santiago Gómez contra matrimonio con la señora Rosario de la Calle Alario, hijo de digno funcionario de Fomento de Gobierno Civil.

Agencia de información

Esteban Alcalde Burgos, número, 17, 2.º

Quintas

Se venden 50 quintas y cinco canchales, seis ortunas y siete canchales. Para tratar, con Marcelino Miranda en Amayuelas de Abajo.

Ovejas

Se venden 50 ovejales, seis ortunas y siete canchales. Para tratar, con Marcelino Miranda en Amayuelas de Abajo.

Se desea

Comprovar de varas para caballería, que esté en buen estado igualmente se desea comprar un caballo abierto o al cerrer de las condiciones para montado y adiestración.

Panadero

se necesita un local apropiado para industria en la calle Mayor Principal o próximo a la misma. Dirigirse a esta administración.

Lentejas

para siembra de variedades de lentejas. buenas condiciones se venden en Almacén de José María Zurruarain, Avenida de Manuel Rivera, 10.

Vacante

se encuentra un local apropiado para industria en la calle Mayor Principal o próximo a la misma. Dirigirse a esta administración.

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

Vinco servador

Producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precios: 14 ptas. el kilo, 7'50 el medio kilo

Prospectos y pedidos a la Administración de

"La Información Agrícola", Barquillo, número 21. MADRID

Apartado número 6.

PARA CURAR Y ALIVIAR LA TOS

Dr. ANDREU

Tomense las antiguas y renombradas **PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU**

Pléjase en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los **CHAPILLOS y PAPELES AZOABOS** del mismo **AUTOR**, que **asman al instante**, por fuerte que sea

Automóviles DE DION EOUTON

La fábrica de DION BOUTON, ha sabido con sus automóviles imponerse en todo momento en el mercado del automóvil, y son sin discusión los de mayor aceptación en todo el mundo.

Si quiere convencerse de la diferencia que existe entre DE DION BOUTON y otra marca solicite una prueba.

Modelos de coches y chasis de 10 CV, en todas las carrocerías y en tipos lentos y rápidos, con frenos a las cuatro ruedas.

Modelos de coches y chasis en 12 CV y 20 CV, todo confort, capaces de alcanzar velocidades mayores de 100 kilómetros.

DE DION BOUTON

está representado exclusivamente en esta provincia, a quien debe usted dirigirse pidiendo precios, antecedentes, plazos de entrega y de pago por la

Sociedad Anónima de Importación y Ventas

Capital social 3.000.000 de pesetas

Garage Castilla

Exposición, oficinas y talleres, Gamazo, 22, Valladolid

Teléfono, 550. Apartado de Correos, 33.

LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sudamérica por la serie de barcos nuevo tipo, KOELN, CREFELD, GÖTHA, SIERRA NEVADA, SIERRA CORDOBA, WESER y WERRA

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los rápidos vapores correos Alemanes de gran porte

7 de Abril. WESER. 432'80
9 de Abril. SIERRA CORDOBA. 442'80
23 de Abril. SIERRA VENTANA. (nuevo) 442'80

En camarote aparte 20 pesetas más sobre el pasaje de tercera Los vapores «SIERRA VENTANA» y «SIERRA NEVADA», admiten pasajeros de primera y tercera clase y el vapor «CREEFELD» de clase intermedia y tercera.

CLASE INTERMEDIA

La clase INTERMEDIA está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo categorías superiores. Tienen su cubierta aparte, COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION.

LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS TERCERA CLASE — Todos los pasajeros de esta clase, tienen también a su disposición, un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa el Agente general para España de la Compañía LUIS G. REBORDO ISLA. — VIGO — García Ollequí, 2. — VILLAGARCIA Marina, 14.

EN BUENOS AIRES, CANCELLO, 336. En Palencia los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, 2. — Telé 4.

Compañía del Pacífico

Vapores Correos Ingleses de dos y tres hélices

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA:

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile.

El día 27 de Abril, el magnífico vapor correo «OROYA».

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase.

Precios de pasajes para Habana } 1.ª clase 1594'50 ptas. =inclu-
2.ª id. 959'50 id. } dos im-
3.ª id. 425'50 id. } puesto

Las siguientes salidas se efectuarán:

El día 11 de Mayo el vapor «ORIANA»
El día 25 de Mayo el vapor «ORCOMA»
El día 22 de Junio el vapor «ORITA»

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados, para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida a estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para informes, dirigirse a sus agentes **NIJOS de BASTERRECHEA**, Paseo de Pereda, 9, Santander. Teléfono 41.

En Palencia, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a **GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS**, Avenida de la República Argentina, 2. — Teléfono número 134.

CEMENTO PORTLAND

TUDELA-VEGUIN

Insustituible para obras hidráulicas, hormigón armado, piedra artificial, pavimentos y todas las que exijan las más elevadas resistencias.

PUNTOS DE VENTA EN PALENCIA

Germán de Guzmán, Sra. Vinda de M. Isasmendi y Sres. Espejel, Pollos y Compañía

Se venden por no resultar la línea que venía recorriendo, un magnífico automóvil marca MERCEDES, en estado nuevo, perfectamente equipado y con 26 asientos y un camión marca DONNAR, de cinco toneladas. Se ceden a prueba.

Para informes dirigirse a Lantadilla a don Félix Villazaín.

Clases de Francés

Desde las iras de la tarde en adelante se enseña Francés y buena pronunciación. — Informarán en esta Administración, y en la calle Eduardo Dato, 23, pal; (antes Virreina).

Chofer

Joven de 20 años, carnet de León, práctico Dion-Bouton, desea colocación, preferible garage ó taller, pocas pretensiones. — Informar Florentino Hernández, en Sahagún (León).

Casa en venta

Se vende una con herren, en el pueblo de Villanueva del Rebollar, propiedad de don Mauro Gómez.

Dirigirse a don Eleuterio Isla, Plaza Mayor, 13, Palencia.

Materiales de construcción Procedentes del derribo de la fábrica de harinas de Calahorra (próximo al pueblo de Rivas y a San Cebrían de Campos), se venden en la misma finca.

OPALINA TUNGSRAM GUARNALDA

LAMPARA TUNGSRAM (BUDAPEST) 1/2 VATIO

Montera, 10. Madrid.

De venta en el Establecimiento; Ramón Miguel, Palencia.

MOTORES de aceites Pesados marca Gemelos para industrias, riegos. Folleto 37 gratis MAGAKA, apartado 3011 Madrid Falta representantes.

Bonito negocio

Por no poderlo atender sus dueñas, se traspa a la antigua y acreditada fonda «La Santanderina» próxima a las estaciones de ferrocarril del Norte y Secundarios de Castilla, con parada de los automóviles de Palencia, Carrión, Saldaña.

Para tratar con sus propietarios en la misma fonda La Santanderina, calle de Eduardo Dato, 8, (antes Virreina).

«La Delicia»

El dueño de esta acreditada fábrica ofrece al público, además de sus exquisitas gaseosas, el preciado «Sinalco», «Jugo de Piña» y «Espanoso Americano», refrescos preferidos por las personas inteligentes, por sus componentes higiénicos y de agradable paladar.

Exclusivo fabricante en la provincia, Fidel D de Baldeón, Fábrica de gaseosas y agua de seltz. Mayor principal 188 y 190. Cuidado con las imitaciones.

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO

EN USO DESDE 1827 LEON

Como criada o para ama de cría, se ofrece para dentro o fuera de la capital, dirigirse a Petra Torre. Casa Olegario Fernández. Palencia.

Se vende un monte denominado «La Corona», en Alar del Rey, de unas 180 fanegas, roturado en su mayor parte; para tratar con don Juan Ibañez, en dicho pueblo.

Almacén ó cochera, se arrienda, en Avenida de los Automóviles, 25, con foso para juego de ruedas de tiburí. Informar Senén Fraile. (Almacén de loza).

Malacate se compra usado en buenas condiciones de núm. 1, con transmisión completa, y se vende un motor con uso de dos meses, de fuerza de tres caballos, marca norteamericana. Dirigirse a Angel Fernández, en Monzón de Campos.

Se venden siete toldos para cubrir wagones, muy útil para almacén de cereales ó coloniales y otro de mano, para verlo y tratar con don Manuel Achirruca, en Villada.

Ama de cría casada de 29 años, leche de cuatro días, desea criar en su casa. Para informes en Monzón de Campos, Satrio Ruiz ó el médico titular.



—Para lograr tal finura, con qué te lavas las manos? — con el jabón Peca Cura de casa Cortés Hermanos.

Productos serie ideal: Acacia, Mimosa, Ginesta, Rosa de Jericó, Admirable, Matinal, Chipre, Roco flor, Rosa, Vértigo, Clavel, Muguet, Violeta, jazmín.

Creación de Cortés Hermanos Barcelona.

Parada de sementales D. Gregorio Sáiz Sáiz ha establecido en Congosto de Valdavia, una parada de sementales, compuesta de un caballo padre uno rufo y dos garrones de buena presencia, y de completa confianza.

Se vende mesa de billar seminueva, con todos sus accesorios, en el café «La Victoria». Palencia.

COLICOS

NAUSEAS

IRRITACION

PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON

SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA Y AYUNAS

Frasco de 16 a 12 purgas, 3 ptas. Caja DEAL para 12 purgas 0,50

Buen negocio Se arriendan dos hermosas huertas con cuatro norias para uno o dos colonos, de cabida 12 obradas, con cuerdas capaz para 20 ganados, pajarera, hermosa vivienda, corral, pajar capaz para 100 carros, se cedería así lo desea ganados, aperos y 200 carros de estierco. Para tratar, Huertas del AlléndelRío, Juan Maza.

A los lecheros Por sobrante de mi negocio, arriendo dos obradas de Alfalfa en plena producción, regadas o sin regar, como lo deseen. Para tratar, Huertas de AlléndelRío, Juan Maza.

Arriendo Una tejera en buenas condiciones, para tratar, en Vertabillo, con Urbano Beltrán.

AGRICULTORES! Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Chile Barquillo, 21, Madrid.

Sanatorio Quirórgico DEL Dr. MADRAZO

Fundado en 1894. Teléfono núm. 491.

SANTANDER En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadia garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se halla establecida tres categorías: En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de su familia o algún sirviente. Las consultas para dar dirigidas al Director y para otras noticias al Gerente.

Servicios de la Compañía Transatlántica LINEA DE CUBA MÉJICO Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17, de Santander, el 19 de Gijón, el 20 y de Coruña el 21; para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz, el 16 y de Habana, el 20 de cada mes; para Coruña y Santander. LINEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5 y de Cádiz, el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3. LINEA DE NEW-YORK CUBA Y MÉJICO Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 27; de Málaga, el 28 y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana y Veracruz; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 cada mes, con escala en New-York. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; 11 de Valencia; el 13 de Málaga y de Cádiz el quince de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Cádiz el 12 para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, y la Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

EL MEJOR PURGANTE-LAX JATE

MINERALES NATURALES DE AGUAS. CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTITHERPÉTICAS